

NOTIFICACIÓN POR AVISO

A los veintiún (21) días del mes de mayo de 2026, al Oficina Jurídica, en cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 “*Por el cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*” procede a notificar por aviso la comunicación 20260023000001161 de 8 de mayo de 2026, mediante la cual se convocó y citó a la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**, en calidad de garante del contrato JBB-CTO-633-2025 a la celebración de la audiencia de que trata el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, para adelantar el proceso de presunto incumplimiento del contrato JBB-CTO-633-2025 solicitado mediante memorando 2025JBB410036074 del Jefe de la Oficina de Arborización, en calidad de supervisor del contrato, por lo que a través de la presente se realiza la notificación por aviso señalando lo siguiente:

1. Fecha del acto que se notifica: 8 de mayo de 2026.
2. Autoridad que expide el acto: Jefe de la Oficina Jurídica.
3. Recursos que proceden frente al acto que se notifica: No procede recurso.
4. Autoridad ante quien debe anteponerse el recurso: No procede.
5. Plazo para interponerse: No procede.

En aras de garantizar el debido proceso y ante el silencio por parte de la **ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA** del envío de la citación de forma personal prevista en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011, se fija el presente **AVISO** en la página web de la entidad y en la cartelera del Jardín Botánico, ubicada en la AC 63 No. 68-95, por el término de cinco (5) días hoy 21 de mayo de 2026 hasta el 27 de mayo de 2026, advirtiendo que la citada comunicación se considera legalmente notificada al del retiro del presente retiro.

De esta manera se considera surtida la notificación, advirtiendo que contra la misma no procede recurso alguno.

Atentamente,



LAURA PAOLA AMAYA IBARRA
Jefe Oficina Jurídica